

[CDH46 | Proteger a las personas defensoras no es cosa del otro mundo, dice Relatora Especial](#)

10.03.2021

Las personas defensoras siguen siendo asesinados porque los responsables rara vez rinden cuentas, ha dicho hoy la Relatora Especial sobre personas defensoras en el Consejo de Derechos Humanos. Existen una multitud de recomendaciones sobre cómo proteger a las personas defensoras. Lo que hace falta es que los Estados muestren la voluntad política de hacerlo.



[Click here for English version](#)

La Relatora Especial sobre la situación de las personas defensoras de los derechos humanos, Mary Lawlor, presentó su [primer informe](#) al Consejo de Derechos Humanos, centrado en los asesinatos de personas defensoras. Proporcionó al Consejo cifras - entre ellas, que de 2015 a 2019, 1323 personas defensoras de los derechos humanos habían sido asesinados en al menos 64 países.

'Estamos hablando de un baño de sangre', dijo Eleanor Openshaw, del International Service for Human Rights (ISHR). 'Cada asesinato significa una pérdida inimaginable para la familia, colegas y amigos'.

'Además, las personas defensoras son esenciales para promover la justicia, la igualdad y la responsabilidad, y el enorme valor de esta contribución se está desperdiciando', añadió.

ISHR se complace en ver que varias de las recomendaciones que formuló en la aportación que hizo a la Relatora Especial en la preparación de su informe, tienen eco en su propia lista detallada. Entre ellas se incluyen recomendaciones relacionadas con la necesidad de:

- Hablar de la contribución positiva de los defensores con regularidad y públicamente, y que se denuncien públicamente las amenazas contra las personas defensoras;
- Asegurar que las investigaciones y los juicios sobre los asesinatos se centren no sólo en los factores individuales sino en los sistémicos que contribuyen a las amenazas, los ataques y los asesinatos.

Lawlor hace referencia en su informe a la lista de ISHR de países con marcos legales y políticos de protección. Esto forma parte de [la ley modelo de protección](#) de ISHR, que establece las normas mínimas para su desarrollo.

Visita de la Relatoría al Perú

Además de su informe anual, la Relatora Especial habló de la [visita de su predecesor a Perú](#) a principios de 2020. La Relatora Especial destacó la estigmatización que sufren las personas defensoras de los derechos humanos, la falta de reconocimiento de su trabajo y la falta de respuestas efectivas de protección.

ISHR se complace en unirse a sus socios, la Red Muqui, en la preparación de una declaración para el diálogo con la Relatora Especial. Puede acceder a la declaración [aquí](#), o en el video abajo:

Hicimos un llamamiento a Perú para que establezca un mecanismo multisectorial de protección de las personas defensoras para el año 2021, como está previsto en el Plan Nacional de Derechos Humanos. En el diálogo, Perú indicó que estaba dispuesto a revisar y fortalecer medidas de protección. También le pedimos a la Relatora que solicite una visita de seguimiento a Perú para que les brinde apoyo y estímulo en la implementación de las recomendaciones hechas a Perú.

Perú podría decidir trabajar con la oficina de la Relatora en la revisión e implementación sistemática de sus recomendaciones y la Relatora podría ofrecer su ayuda, incluso a través de visitas de seguimiento, dijo

Openshaw. 'Este enfoque marcaría a Perú como un país que se toma en serio el cambio necesario para promover efectivamente el trabajo de los defensores y protegerlos', añadió.

Palabras finales de la Relatora al Consejo

Durante el diálogo con los Estados, la mayoría expresó su apoyo al mandato. Ante las voces -pocas pero persistentes- que cuestionaban la credibilidad de la metodología y las conclusiones de la Relatora Especial, Mary Lawlor citó la solidez de la metodología empleada en la elaboración de su informe y su experiencia de 40 años trabajando con defensores.

'Sé quién es y quién no es una persona defensora de los derechos humanos. Sé la diferencia entre una persona defensora y un terrorista. Sé la diferencia entre una persona defensora y un activista político', dijo.

La Relatora Especial también señaló que el mandato necesita recursos, haciendo una petición específica a los Estados para que financien el puesto de un oficial subalterno que apoye su trabajo.

El diálogo con la Relatora Especial tuvo lugar el Día Internacional de la Mujer. Mary Lawlor señaló su profundo respeto por el trabajo de las defensoras de los derechos humanos. Recordó a la defensora hondureña Berta Cáceres, por cuyo asesinato, hace tres años, sus familiares y amigos llevan mucho tiempo buscando justicia y rendición de cuentas.

Contacto: Salma El Hosseiny, s.hosseiny@ishr.ch; Eleanor Openshaw, e.openshaw@ishr.ch.

Foto: UN webcast